



**ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-26-LE16
SEÑALÉTICA MUNICIPALIDAD**

DECRETO ALCALDICIO N° 1759

DALCAHUE, 03 de noviembre de 2016.

VISTOS: La necesidad de adquirir señalética para edificio municipal; las ofertas recibidas en portal mercadopublico.cl; el acta de evaluación de ofertas; la sesión extraordinaria N°31 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ADJUDÍQUESE La licitación N°4482-26-LE16 denominada "SEÑALÉTICA MUNICIPALIDAD", al siguiente proveedor por la suma de \$1.143.519.-(Un millón ciento cuarenta y tres mil quinientos diecinueve pesos), más iva.

SOCIEDAD COMERCIAL AMM LTDA., RUT:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALCALDE DE LA COMUNA
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal.
- Transparencia municipal.
- Of. de Partes
- Archivo.